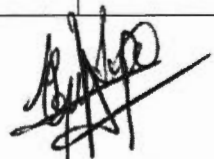


SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG0116/24	Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 30 de julio de 2024.	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG117/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se aprueban modificaciones al Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de bienes muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en los términos que se establecen en el Anexo 240904-01 .	Se aprueba por unanimidad



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

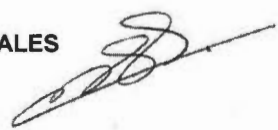


MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO



CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

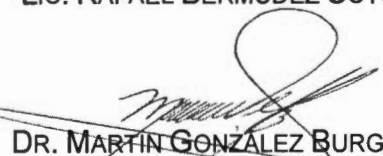
MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS



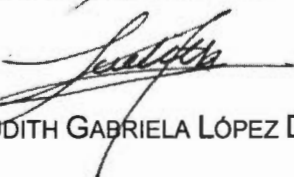
LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO



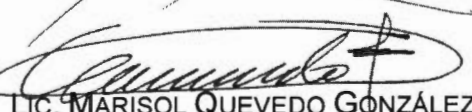
LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS



LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN



LIC. MARISOL QUEVEDO GONZÁLEZ

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 NUMERAL 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS PRESENTES ACUERDOS FUERON APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL CUATRO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON LA TOTALIDAD DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES Y CONSEJEROS ELECTORALES Y CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, SINALOENSE Y MORENA.



MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO